



SALUD

QUILLON, martes 8 noviembre 2016

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

RUT: 96.929.390-0

Y SON:VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES Y APV DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales	22.442.562			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		22.442.562	96929390-0	C-501

TOTALES :	22.442.562	22.442.562
-----------	------------	------------

   	
CTA. CTE.	DIRECTORA DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N°	CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS FECHA DE PAGO V°B° TESORERO
	NOMBRE R.U.T. FIRMA
RECIBI CONFORME	